

Quito, 18 de diciembre de 2014.

RAZON: Siendo por tal el valor de la presente fue cancelada mediante Factura # 18.12.13
Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Señores

SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Presente,

Por medio de la presente Yo, Maria Natalia Rodriguez Bucheli, con cédula de identidad No. 1704652203, en mi calidad de Gerente General y Representante legal de las Compañías: **SFNC SAN FRANCISCO NEGOCIOS Y CONVENCIONES S.A.**, autorizo al Sr. Diego Meneses con cédula de identidad No. 1722081963 y/o a Vanessa Calahorrano con cedula de identidad No. 1716041510, para que realicen la actualización de datos y obtengan las claves de acceso correspondiente a la compañía antes mencionada.

Muy agradecidos por su ayuda,

Atentamente,


Natalia Rodriguez Bucheli.

SFNC

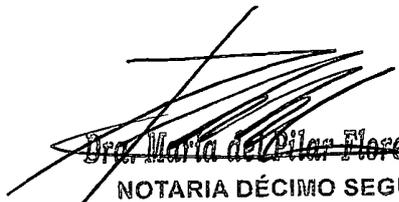
SAN FRANCISCO NEGOCIOS Y CONVENCIONES



En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la Republica del Ecuador, hoy día, diez y ocho de diciembre del dos mil catorce, de conformidad a la facultad prevista en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mi Doctora María del Pilar Flores Flores, Notaria Décimo Segunda de este cantón, comparece la compañía **SFNC SAN FRANCISCO NEGOCIOS Y CONVENCIONES S.A.**, debidamente representada por su Gerente General y como tal Representante Legal, la señorita MARIA NATALIA RODRIGUEZ BUCHELI, de estado civil soltera, con número de cédula de ciudadanía 1704652203, con el objeto de reconocer la firma y rúbrica que constan en el documento que antecede. Al efecto juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es suya propia y como tal la reconozco. Leída que fue esta acta a la compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con la suscrita Notaria.- De todo lo cual doy fe.- La Notaría no se responsabiliza por el contenido del contrato *dlc/vc*.



MARIA NATALIA RODRIGUEZ BUCHELI.
C.C. 170465220-3



Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

